

Login 



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Buscar

MENÚ 

Fundación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

 Guzmán el Bueno, 133 Edificio Germania 1ª planta

 www.fundacion.uned.es

 bberzosa@fundacion.uned.es

 913867301

Ámbito: **Estatal**

Año de constitución: **2000**

Protectorado: **Ministerio de Cultura y Deporte -
Subsecretaría de Cultura y Deporte - Secretaría General
Técnica - Subdirección Gral. del Protectorado de
Fundaciones**

Dirección: Guzmán el Bueno, 133 Edificio Germania 1ª planta, Madrid,

MADRID, 28003

Fines

La Fundación UNED tiene por objeto diseñar, promover y realizar todas aquellas actividades de colaboración y apoyo a las funciones de docencia e investigación que, en el marco de la legislación universitaria y de sus propios Estatutos, lleve a cabo la Universidad Nacional de Educación a Distancia en pro del desarrollo científico, cultural, social y económico; y de la investigación y de la formación profesional, tanto en la sociedad española como de aquellos países con los que mantenga actividades y relaciones de cooperación, especialmente con Iberoamérica.

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Educación superior Empleo y Formación Cultura Investigación

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios Ayudas a terceros

Beneficiarios: Estudiantes Investigadores y docentes Público en general Trabajadores cuenta ajena/
Profesionales

Fundadores

Dña. Fanny Castro Rial Garrone; D. José Celma Prieto; D. José Díaz Martínez; D. Julio Gil Pecharromán; D. Luis Herrero Juan; Dña. Araceli Mafía Antón; D. Jaime Montalvo Correa; D. Jesús Prieto de Pedro; D. Javier San Martín Sala

Personas jurídicas públicas: Entidades Educativas

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Patronato

Presidente: don Ricardo Mairal Usón

D.ª Rebe

D. Juan

D.ª Amel

D.ª Rosa

D. Alber

D.ª Marí

D.ª Beat

D. Gusta

D.ª Marí

D.ª Marí

D. Enriq

D.ª Susa

D. Aleja

D. Franc

D. Aurel

D. Cristó

D. Mant



CONFIGURADOR DE COOKIES

Una "cookie" es un pequeño archivo que solicita permiso para alojarse en su disco duro. Una vez el usuario ha aceptado, el archivo es añadido y ayuda a analizar el tráfico web o le permite detectar cuándo dicho usuario visita una web en particular.

La ley vigente permite que almacenemos cookies en su dispositivo, si estas son estrictamente necesarias para el funcionamiento de nuestra página web, en base al interés legítimo de la **AEF**. Así, para el resto de cookies necesitamos su consentimiento, por lo que a continuación le informamos de los diferentes tipos de cookies que utilizamos en nuestra página web.

[Configurar cookies](#)

[Aceptar todas y seguir navegando](#)

[AVISO LEGAL](#) - [POLÍTICA DE COOKIES](#) - [POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)

GESTIONAR COOKIES